

C.I.M.E.

Centro de Información de Medicamentos

UMAZA

**COMUNICADO RESPECTO A LOS PRODUCTOS CON “RANITIDINA” COMO PRINCIPIO ACTIVO
(IFA)**

En relación a diferentes noticias aparecidas en Europa sobre la contaminación de los productos que contienen **RANITIDINA** (principio activo usado para el tratamiento de la acidez estomacal y reflujo gastroesofágico, entre otros cuadros clínicos) con el compuesto N-nitrosodimetilamina (NDMA, sustancia de uso industrial que por exposición prolongada y en altas dosis podría ser perjudicial para la salud) y que motivó el retiro de los medicamentos que lo contienen; en particular en Argentina, la ANMAT se encuentra realizando todos los controles pertinentes a efectos de determinar si los productos comercializados en el país presentan la misma situación que en España y Francia y **preventivamente** ha suspendido la elaboración de nuevas partidas de TODOS los medicamentos que contienen RANITIDINA.

Ante esto, se recomienda **no interrumpir los tratamientos en curso** y en caso de existir alguna duda, es el profesional médico quien deberá evaluar la alternativa terapéutica existente en el mercado apropiada para cada paciente y situación clínica en particular, hasta que la ANMAT disponga finalmente sobre la seguridad de los productos comercializados en Argentina.

Cime@umaza.edu.ar

CIME-UMAZA recomienda no automedicarse sin el adecuado asesoramiento profesional y ante cualquier duda consultar a su médico y/o farmacéutico